

EL DESAFIO DEL DESARROLLO REGIONAL:

Una Visión Política

Juan Carlos Carrillo

I- Introducción

Como lo expresa claramente el título, el presente trabajo intenta ser sólo una visión del Desarrollo Regional, entendido como desafío en la actual coyuntura.

Esta aclaración vale para poder entender las pretensiones limitadas del mismo.

No se intenta realizar ni una introducción; ni una crítica -tratado a la misma noción-, con sentido académico o cientista.

Se trata sobre todo de un trabajo de inspiración tipo ensayo, o propuesta para el debate y la reflexión.

De todos modos, como podrá apreciar el lector a través de sus páginas, puede advertirse una vocación y un interés más que personal para responder al desafío.

El tema se desarrolla a través de un itinerario que contempla el contexto internacional actual, la ubicuidad de América Latina y Argentina en el proceso de su conformación, el tratamiento de las diferentes nociones de espacios, para llegar a visualizar el Desarrollo Regional como resultado de una voluntad política transformadora.

II- Contexto internacional actual

Hoy más que nunca el mundo ha alcanzado un nivel de interdependencia tal, que es difícil encontrar acontecimientos económicos, políticos, sociales o culturales que no repercutan en los distintos puntos del planeta.

Además de esta característica, la década del 90, que recién se inicia, nos depara situaciones cambiantes en rela-

ción a nuestra articulación internacional. Basta mencionar el derrumbe del muro de Berlín y de la guerra fría, para apreciar sin asombro las consecuencias que ello podrá traer.

Estos acontecimientos tipo hitos históricos, son el resultado de movimientos y transformaciones que parten de los países "desarrollados" y que han desatado los cambios internacionales que se vislumbran.

Entre ellos, tal vez, el de mayor envergadura sea la conformación de "bloques" internacionales sobresaliendo como antecedentes el de la Comunidad Económica Europea. Pero los especialistas anuncian nuevos realineamientos como productos de algunos procesos de integración ya avanzados, (E.E.U.U., Canadá, México), algunos en cierres como el bloque de Oriente (Japón, China, Corea, Taiwan) o para nosotros muy caro y debatido, el de Integración Latinoamericana.

Cualquiera sean los avances y resultados que se logren, existe una nueva realidad, a la cual debemos atender: las negociaciones internacionales desbordarán los límites de las fronteras clásicas de las naciones.

Los flujos de los mercados se realinearán, creando nuevas vías de canalización de inversiones, nuevos consumidores y una competencia feroz, que achicará los espacios de articulación al mercado internacional de los países dependientes o subdesarrollados.

De más está decir que esta es la situación que deberá afrontar la Argentina, con realismo y decisión.

Por ello es bueno comenzar con un apretado, pero significativo diagnóstico de lo internacional. Lo externo como lo anticipamos, en nuestros tiempos, como nunca, define claramente algunas reglas de juego, que resultan duras e inexorables.

Pero esta situación supone una paradoja, pues al mismo tiempo que el contexto donde se relacionan los actores políticos, económicos y sociales se agranda, también, hacia el interior, se crean nuevas posibilidades para las regiones, que en el anterior contexto estaban más limitadas en su accionar, por su referencia obligada a lo "nacional", por su dependencia política.

Un sólo ejemplo de Mendoza servirá para marcar esta

problemática. El caso de la producción de ajos y su mercado consumidor de Brasil, mediado por las decisiones políticas de Argentina y Brasil, y no por la relación oferta-demanda-costo beneficio entre los oferentes y demandantes.

Por ello una mirada atenta a estos procesos en cierre, nos permite avizorar un desafío, que es el Desarrollo Regional.

Estamos entre una situación internacional, que algunos denominan capitalismo pos-nacional. Por ello el mismo concepto de soberanía es posible de reflexión y crítica, en su sentido clásico.

Así aparecen nuevos mecanismos articuladores del mercado internacional, que están por sobre los estados. Ejemplo claro de ello es el Fondo Monetario Internacional.

Ante ello aparece una lógica implacable del "mercado" presionando el estado para adoptar políticas, que se contradicen con las demandas sociales que eran atendidas a través del estado benefactor.

Corre una corriente de opinión generalizada sobre el retiro o achicamiento del Estado.

El interrogante es ¿quién atenderá dichas demandas?

¿El Estado es ineficiente porque es Estado? ¿O es ineficiente porque no ha sabido resolver los conflictos de los grupos sociales y los ha introducido en su seno?

Si esto último es lo correcto, entonces la eficiencia del Estado estará ligada a su capacidad política.

III- Etapas de la conformación de América Latina y Argentina

A poco tiempo de los 500 años del "Descubrimiento de América" parece hasta ridículo el análisis de la importancia de reflexionar sobre este acontecimiento.

Pero a fuerza de ser reiterado, no es menos importante definir que el mismo inició en el continente el desarrollo de espacios coloniales que permitieron, a mediados del siglo pasado la conformación de los estados nacionales de América Latina, con características diferentes al resto del tercer mundo, Africa, Asia y Oceanía.

Así el desarrollo histórico nos diferencia, como el

mismo se diferencia de la situación actual. "Antes de nuestros días, la sociedad humana nunca había existido. Sociedades si: civilizaciones e imperios que se extendieron a grandes regiones e influyeron en millones de personas" ... "Pero aún cuando las grandes civilizaciones evolucionaron, establecieron sus fronteras en alguna parte. Fueran cuales fueran sus proclamas de dominio universal y el Imperio Chino no tenía Departamento de Relaciones Exteriores, puesto que era la civilización y todo lo demás barbarie reconocían la existencia de la vida más allá de las líneas, pero sólo una vida bárbara. La línea en la que terminaba la civilización era patrullada por gente armada y guardada por las murallas chinas y romanas. Por lo que respecta a lo que había más allá, no estaban muy interesados" (7, pág. 5).

Este "Desarrollo independiente" de los pueblos, comenzó a ser trastocado por el proceso de desarrollo de los Imperios, quienes poco a poco conectaron los pueblos y por la dominación o la interacción, se fueron produciendo los procesos de unificación de grandes espacios.

"La fase realmente crucial que terminó con la división triunfante del globo entero entre un puñado de potencias europeas vino en 1885. El logro europeo de este período no fue simplemente una repetición de viejos modelos de "Imperialismos", marcó el alba de una nueva era de la historia humana, caracterizada por un imperialismo de nuevo tipo como respuestas a aclarar y nuevas presiones económicas y financieras en la propia Europa" (7, pág. 17).

Esta fecha nos recuerda los tiempos de la generación del 80, y su modelo que delineó la Argentina moderna.

Es decir que en el caso de Argentina, puede asegurarse, más que en cualquier otro país de América, su "historia" se ajusta a una dependencia absoluta con el contexto internacional, no obstante de haber obtenido la "formalidad" de estado independiente a principios del siglo pasado.

La Argentina Moderna se asentó sobre una sociedad colonial, y la superposición prácticamente significó una conformación sociocultural con la mirada puesta hacia afuera, para mejor decir, hacia Europa.

La primera preocupación en diferenciar "nuestra" historia de la de otros países periféricos, es destacar la dife-

rencia del papel del Estado en su desarrollo histórico. Su papel obviamente que difiere también del que jugó clásicamente en Europa.

Así en sus orígenes buscó la formalidad "moderna" sobre la base de una Constitución y de leyes, superpuesta sobre una sociedad tradicional.

Por ello, aunque parezca contradictorio, el Estado se conforma para definir su rol en la articulación al contexto internacional, cuyas relaciones predominantes eran definidas por estados naciones, aunque por detrás se escondieran las relaciones de poder y subordinación.

El sustento económico de la Argentina moderna proviene de su papel en la "División Internacional del Trabajo", que suponía aprovechar las ventajas comparativas como país agroexportador.

La crisis del 29 pone a prueba este modo de articulación al mercado internacional y obliga a una participación del Estado intervencionista. Esta etapa (1930-1950) es conocida como el proceso de sustitución de importaciones y a la etapa del 50 al 75, la penetración del capitalismo internacional.

Aunque no existe una sola y universal clasificación de las etapas, nosotros tomamos esta (7), por cuanto el autor consultado hace una relación con los espacios regionales hacia el interior de la nación.

Por otro lado nosotros tomaremos la etapa 1976/90 y la denominaremos de "Decrecimiento" (8).

Sólo a los efectos de nuestro trabajo, vamos a generalizar, y sostendremos que en todas las etapas los espacios regionales fueron resultados de decisiones externas a la misma región.

Pero al entender al Desarrollo Regional como desafío, la propuesta debe pasar más por una decisión política "independiente", del centro nacional (Poder Central) y del contexto internacional. Esta categoría de "independiente" supone una flexibilidad, hace referencia más bien al peso en la decisión, pues no es posible una decisión excluyente de ambos.

De todos modos el poder aparece como elemento conformador por excelencia de los espacios regionales. "Hemos intentado exponer en esta obra el papel de dichos

sectores o clases y el correspondiente efecto especial de su comportamiento. La forma peculiar que asume tal comportamiento en cada subespacio ha ido determinando su papel. Sobre este basamento teórico tendremos que trabajar de ahora en más para comprender cabalmente la relación entre espacio y sociedad global en la Argentina contemporánea (6, pág. 224).

IV. Los espacios

Existen diversos criterios en relación a la noción de espacio. Tal vez el más caracterizado sea el espacio geográfico, definido por criterios como los relieves, las condiciones climáticas y otros indicadores que nos proporcionaron nociones tan comunes como los continentes, las zonas climáticas, las cuencas de los ríos, etc.

Más común para el lector aparecerán las nociones de espacio-estado, definidos por la soberanía, o los espacios históricos, que provienen de acciones comunes en el tiempo, y que pueden compartir elementos tanto culturales de una civilización como de una etnia.

Otra noción de espacio también usada ha sido el geopolítico. Al margen de sus usos y abusos hace referencia: "El espacio geopolítico equivale, entonces, al ambiente tridimensional en el que se desarrollan todas las actividades humanas geopolíticas; es la sumatoria del ambiente natural, en que vive el hombre sumado al hombre mismo, y, particularmente, a su accionar político" (4, pág. 11). Un énfasis importante en esta concepción es su flexibilidad "El espacio geopolítico de ayer no se rigió por los mismos parámetros que el de hoy, ni el de hoy se medirá igual que el de mañana..." (4, pág. 11) y esta flexibilidad se la da exactamente el interés político, definido por los intereses a resguardar. "Se trata en suma, del espacio interrelacionado con todas las ligazones que le son propias, tanto en el campo de la economía, como en el campo social y político. Se trata del concepto de espacio en marcha hacia las integraciones que constituyen un proceso recién iniciado, pero irreversible" (4, pág. 12).

Esta noción desborda toda rigidez jurídica, histórica,

geográfica o económica de carácter reduccionista.

IV.1. Espacio-Región

Existe una clasificación de los espacios que proviene de Francois Perroux, a propósito de la noción de Región:

1. **Espacio homogéneo:** "corresponde a un espacio continuo en el que cada una de las partes o zonas constituyentes, presenta características lo más próximas posibles a los demás" (1, pág. 10).

En este sentido las variables a tener en cuenta dependerá de la perspectiva en que se basa la ubicación de la Región. Así puede basarse tanto en criterios geográficos (clima, vegetación) o económicos como (renta o tipo de industria), etc.

2. **Espacio polarizado:** "... puede definirse como un espacio heterogéneo en el cual las diversas partes son complementarias y mantienen entre sí -y especialmente con los polos dominantes- mayor intercambio que con la región vecina" (1, pág. 12/13).

En este espacio existe una mayor interacción hacia el interior, protagonizada por polos de desarrollo, o grandes urbes. Existe una jerarquía en los polos que va de lo nacional a lo regional, por tanto a lo local.

Aquí juega un rol importante la interdependencia, en relación con las posibilidades de cubrir las ofertas y demandas de bienes y servicios.

3. **Región-plan:** "La Región-Plan o región programa es un espacio en el cual las diversas partes proceden de una misma decisión, como las filiales proceden de una casa matriz" (1, pág. 15).

Este concepto aparece como instrumental y lo define la posibilidad de alcanzar un objetivo previamente establecido. Es una verdadera prospección a realizar, que depende de una voluntad política. Esta concepción nos va a acercar a la noción de región que vamos a utilizar en este trabajo. Recordemos por ahora que los 3 tipos no se excluyen totalmente.

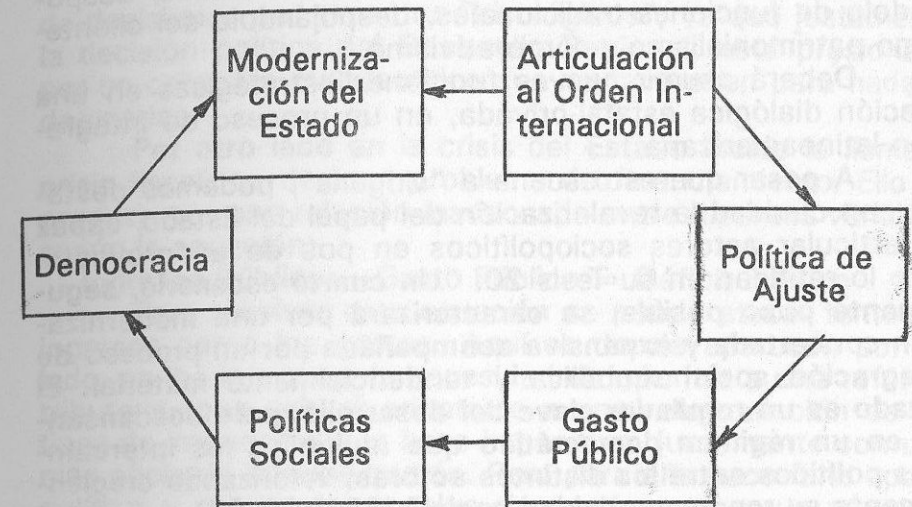
V. Orden Institucional Estado y Política en la Argentina

Ya habíamos visto que en el caso de América Latina los procesos estructurales marcan una situación de crisis, donde se presenta la oposición de insertarse en el nuevo orden internacional, pero el problema, en este caso, es cómo marcar la diferenciación.

Fernando Calderón y Mario R. Dos Santos han elaborado un trabajo, sobre la base de investigaciones empíricas de las grandes tendencias o procesos en el área, que nos permitan visualizar a grandes rasgos un diagnóstico general de cuál es el punto de partida para encarar la opción.

En total son veinte tesis, y para nuestro trabajo nos viene bien su primera tesis: "En la reestructuración de la economía mundial y en su incidencia sobre la región hay un alto componente sociopolítico y no meramente económico, pues es falsa la derivación mecánica "crisis ajuste estructural" (25, pág. 5). Si bien esta tesis no desdeña para nada las tendencias macroeconómicas, pone hincapié en que en última instancia existen "actores", es decir toma de decisiones políticas que orientan las tendencias. Y lo que es más importante para nosotros es que existe un "espacio" en la articulación el orden mundial que permite cierto grado de libertad para la decisión política de la inserción. "No hay un sólo tipo de ajuste en sus políticas y efectos, hay reinserciones en la economía mundial más activas o más pasivas, meras reducciones del gasto interno, versus reconversiones económicas, mayor o menor vulnerabilidad de las estructuras productivas resultantes, efectos sociales compensados o no, incidencias variables en las regímenes y en los sistemas políticos, mutaciones en la cultura política y en la percepción de las transformaciones contemporáneas por parte de los distintos actores" (25, pág. 5).

Esta inserción está analizada en las diversas tesis, que presentan una relación entre los siguientes procesos: (Esto es un esquema simple, no excluyente).



- 1) La Articulación al Orden Institucional supone una modernización del Estado.
- 2) Al mismo tiempo ello supone una política de ajuste.
- 3) La incidencia de esa política es necesariamente una disminución del gasto público.
- 4) Como consecuencia ello erosionará las posibilidades de las Políticas Sociales.
- 5) Sin el paraguas de la cobertura social los sectores carenciados y excluidos del proceso, ab-initio, se transforman en actores potencialmente conflictivos, pudiendo afectar la Democracia por la polarización de la posibilidad de acceso o no a excedentes y al poder.
- 6) Esto afectará a la modernización del Estado, que como vimos en 1) es condición necesaria para la articulación.

Esta probable "Ley de Hierro" del ajuste puede dar resultados verdaderamente perversos. Al respecto rescataremos la Tesis 14 "Actualmente los Estados Latinoamericanos pueden ser recreados o meramente despojados de funciones y aparatos. La recuperación de la acción estatal está ligada a su capacidad de regulación societal en las nuevas condiciones, y esa regulación societal, para ser efectiva, incluye necesariamente orientar la reestructuración económica hacia la reconversión" 25, pág. 17).

Esta tesis lleva a la reformulación del Estado, despojándolo de funciones tradicionales, despojándolo del clientelismo patrimonialismo y corporativismo.

Deberá asumir nuevas funciones estratégicas en una relación dialógica estatal-privada, en un proceso de integración latinoamericana.

A pesar que esto suena a "slogans", podemos destacar con claridad la revalorización del papel del Estado, capaz de articular actores sociopolíticos en pos de un proyecto. Esto lo ratifican en su Tesis 20. "Un cuarto escenario, seguramente poco posible, se caracterizará por una modernización concertada y expansiva acompañada por un proceso de integración social simbólica y tendencialmente material. El Estado es un regulador clave del desarrollo, pero descansando en un régimen democrático que multiplica los intercambios políticos entre los distintos actores, valorizando crecientemente su representatividad social" (25, pág. 24).

Creemos que con esta parte de la exposición hemos podido fundar dos puntos de partida, uno es que existe un "espacio" para una articulación al Orden Institucional con un grado de diferenciación, perfilado por el papel que el Estado puede desarrollar; es decir que por otro lado ese modo dependerá más de una decisión política que económica.

Cuando decimos lo político como el "Arte de Decidir", nos estamos basando en el tipo ideal de Max Weber de la ética de la responsabilidad. El partidario de la ética de la responsabilidad, por el contrario tiene en cuenta lo posible, valora los medios más apropiados para alcanzar el fin, consciente de la misión a realizar y de su responsabilidad con respecto a los demás, así como de las consecuencias que pueden originarse" (28, pág. 31). "Por el contrario, la del partidario de la ética de la convicción es irracional o sólo racional por valor, en la medida en que se desinteresa de los medios y de las consecuencias. Todo lo más, se refugia mentalmente en un ideal "racional" de orden cosmo-ético, puesto que no soporta la irracionalidad inmediata del mundo" (28, pág. 32).

En esta polaridad de las dos éticas, nos importa resaltar, en beneficio de nuestra apropiación de la ética de la responsabilidad, que la misma no ve obstaculizada la toma

de decisiones por aspectos "ideológicos", ya que justamente la decisión política del Desarrollo Regional, está presionada por un contexto multifacético que no favorecen para nada lo dogmático.

Por otro lado en la crisis del Estado incide la llamada crisis fiscal, es decir el problema de financiamiento. Ello se produce por una relación inadecuada entre distintas variables según la ecuación:

$$\text{Ingresos Públicos} - \text{Gasto Público} = \text{Déficit Público}$$

Para resolver esta ecuación se puede atacar tanto los ingresos como los gastos. Aquí es donde aparecen por un lado, en los ingresos, la necesidad de apuntar a una reforma tributaria, que deberá orientarse a una reformulación de los tipos de impuestos y la base impositiva, juntamente con una más eficiente administración. Pero para ello hace falta apoyo político, y eso no se resuelve sino se inserta en un proyecto global.

Esto se hace más patente si se ataca la otra variable que puede estabilizar la ecuación, el gasto público, por cuanto en los países de América Latina viene sucediendo en la década del '80 una disminución del gasto público (27, pág. 20/28). No en gastos corrientes, sino en la inversión pública. Esto puede provocar, en términos genéricos un mayor deterioro en las Políticas Sociales, por cuanto de achicarse el gasto público, deberá tocarle una buena parte a los gastos corrientes, pues la reducción de las Inversiones Públicas tiende a llegar a un piso.

Esta circunstancia, en América Latina tienen un carácter explosivo, pues a diferencia de los países desarrollados, la falta de inversión pública no tiende a ser cubierto en el corto plazo por la Inversión Privada. Veamos la ecuación:

$$\text{Inversión Total} = \text{Inversión Pública} + \text{Privada}$$

De modo que al producirse esta situación, la estabilización de la ecuación tiende a disminuir la Inversión Total, lo cual genera recesión en el aparato productivo, y comienza otra vez un círculo vicioso. "El desahorro del sector público lógicamente ha tenido consecuencias negativas sobre el ahorro total. La experiencia de los países de la región demuestra, inequívocamente que el sector privado no incorpora plenamente los déficit públicos como señales de futuros

impuestos, y, en consecuencia, no genera ahorros adicionales para compensar la caída del ahorro público. La ausencia de sustitución plena entre ambas formas de ahorro implica que un aumento del ahorro público permitiría elevar el ahorro total" (29, pág. 54). Todo esto se ve complicado con el problema del endeudamiento externo, y además la cada vez menor posibilidad de acceder a créditos internacionales.

Si difícil es el tema ingresos la situación se complica más cuando queremos atacar el gasto, y por último, el déficit, al contrario de otras épocas, está presionado por el sector externo con un flujo negativo de divisas. El arte de decidir se pone a prueba con toda la virulencia de la crisis coyuntural.

VI. Aspectos modernos del desarrollo

La noción de Desarrollo es una categoría sumamente debatida en los tiempos modernos. Su importancia política comienza a ser relevante después de la Segunda Guerra Mundial.

La primera sistematización se refería a expertos económicos, de tal manera que en algunas ocasiones su medición operativa se basaba en índices de crecimiento, siendo el más relevante el del producto bruto de una economía. Esto no quería significar que se despreciaban otros indicadores, pero eran más ponderados los económicos como la tasa de inversión, el empleo, etc.

La misma noción de Desarrollo suponía la noción de subdesarrollo, como referencia a aquellos países que no habían alcanzado los indicadores de los países desarrollados.

Como hemos apreciado en la primera parte de este trabajo todo esto era sostenido por una estructuración mundial de los mercados, que determinaban países centrales y otros periféricos, y una relación de dependencia. O en otros términos (5) una interdependencia en las relaciones y una dominación por la asimetría de estas relaciones.

No obstante no existe actualmente quien quiera renunciar al Desarrollo. Lo importante es dotarlo de contenido y medir la posibilidades de su instrumentación, pero en relación con valores trascendentes que hacen a la realización

de una comunidad. "Digamos, para empezar, que es muy incierta aún la terminología usada para designar los procesos seguidos en los países en vías de desarrollo. Se ha hablado de industrialización y urbanización, de crecimiento económico, de desarrollo económico, de desarrollo político. Más recientemente, se ha difundido el término "modernización". Otras expresiones más simbólicas, han sido utilizadas también, como la de "tercer mundo", por analogía con el Tercer Estado de la Francia del Siglo XVIII, o, en un lenguaje marxista, la de "naciones proletarias" (3, pág. 567/568).

Como podemos apreciar, es necesario aclarar el concepto, por cuanto ya hemos dicho en el tratamiento de la noción de Región-Plan, que la definición de los objetivos es prioritario. Y si hablamos de Desarrollo Regional, en este sentido estamos definiendo el espacio - Región.

La intención es que el Desarrollo sea "integral". "Como habrá deducido el lector, el "Desarrollo Integral", no existe. Las condiciones aquí postuladas -o cualquiera otras que se prefieran- siempre ofrecerán dificultades de tal magnitud en el orden fáctico, que ningún pueblo, en ninguna época de la historia, puede considerar logrado su desarrollo integral" (2, pág. 54).

En cierto modo el autor nos está diciendo que el concepto de desarrollo es relativo, y un poco depende, volvemos a insistir, en los "porqué", en las aspiraciones, valores o fines que una comunidad defina como apreciable. El autor además acerca a su categoría de Desarrollo Integral un marco de referencia de "paradigmas", y lo caracteriza del siguiente modo:

- Global: en cuanto a los sectores.
 - Armónico: en cuanto al espacio.
 - Acelerado y sostenido: en el tiempo.
 - Equilibrado: demográficamente.
 - Organizado: políticamente.
 - Participativo: pasiva y activamente.
 - Independiente.
 - Eficaz en su procedimiento.
 - y avanzado: mentalmente.
- (2, pág. 54/55).

VII. El desarrollo regional como resultado de una voluntad política transformadora.

En la segunda parte, habíamos hablado que la eficiencia del Estado está ligada a su capacidad política.

Si tomamos un tipo de relación de Economía mixta podríamos tener lo siguiente:

Cuadro I

		Estado	Mercado
D E M A N D A	Individual		x
	Social	x	

Sería un caso ideal, donde el estado responde con políticas sociales públicas, y el mercado con las apetencias y necesidades individuales, por encima de las de supervivencia.

Cuadro II

		Estado	Mercado
D E M A N D A	Individual	x	
	Social	x	

Cuadro III

		Estado	Mercado
D E M A N D A	Individual		x
	Social		x

Como podemos observar en el Cuadro II aparece la probabilidad de una economía estatal, y en el caso del Cuadro III, una economía pura de mercado.

Si nos quedáramos en este análisis esquemático inicial nos limitaríamos en la posibilidad de responder el de-saffo.

Debemos avanzar un poco más en el análisis de lo que aparece por detrás, tanto en el estado como en el mercado.

Si nos atenemos a la referencia empírica, no a la de una idealización, en ambos casos aparece el poder, conformando las dos racionalidades, y una especie de relación de reciclaje interferencia, que no responde totalmente a las lógicas en otros países o regiones.

Por otro lado, de atenernos al esquema simple, la acción de ordenamiento para buscar fines se daría de la siguiente forma:

Cuadro II ♦ Planificación coercitiva del Estado, para el bien común.

Cuadro III ♦ Ordenamiento por las leyes del mercado de competencia pura.

Ahora bien, si hemos dicho que la lógica esquemática, está atravesado por las relaciones de poder, lo conveniente

es analizar estas relaciones de poder, a qué intereses representan, qué valores quieren realizar, y entonces si podremos encontrar mayor claridad en la posibilidad de responder el desafío.

Después de ello tendrá sentido definir las características de un Plan. El mismo será tan imperativo, indicativo o liberal como las necesidades obliguen al Estado a definir sus mecanismos de acción, para atender al interés general y el bien común, que no será posible sin un proyecto político que defina claramente ¿hacia dónde se va, con quién se va, y cómo se va?

Así la definición o no de un Plan, la intervención del Estado, las políticas, los ajustes, serán el resultado de una articulación del Estado, en forma eficiente, resolviéndose en primer lugar los conflictos y contradicciones de los grupos que participen en la sociedad, y no permitiendo que los mismos se instalen hacia el interior del Estado, porque entonces sí que este será ineficiente.

Así el Desarrollo Regional requiere una voluntad política transformadora. Ella le va a dar la eficiencia al tipo de acción estatal que resulte.

No obstante, para clasificar más, y a la luz de lo que hemos desarrollado a lo largo de este trabajo, es necesario que dicha voluntad sea conteste con las siguientes realidades:

- **Trasnacionalización de la economía.**
- **Formación de bloques de naciones.**
- **Brecha tecnológica.**
- **Ventajas comparativas junto con otras zonas de la nación y de otras de Latinoamérica.**
- **Conformación de nuevos espacios geopolíticos.**
- **Atención de necesidades básicas de la población.**
- **Eficiencia de la administración pública y privada.**
- **Necesidades de la construcción de un espacio de poder "independiente" del centralismo y lo externo.**
- **A partir del mismo, visualización de la Región e integrarse, al margen de las limitaciones jurídi-**

cas, políticas y culturales propias del chauvinismo.

- **Articulación en el poder estatal de fuerzas, sectores, clases y partidos políticos que tiendan a la realización del interés general.**
- **Apuntar al Desarrollo integral.**
- **Teniendo en cuenta todo esto, y como resultado de su atención, diseño del Plan de Desarrollo Regional de manera concertada.**
- **Atención a sus costos, beneficios y viabilidad.**
- **Estrategias de su implementación, evaluación y control.**

Como hemos dicho, esta visión del Desarrollo Regional como desafío, supone una instancia eminentemente política.

Para ello es necesario superar las limitaciones de tiempo, facciones e ideologías.

Supone Imaginación - Voluntad - Audacia - Solidaridad - Perseverancia, que no son términos meramente retóricos.

Es más, si viviera Fierro, diría que si no lo hacemos así, no vamos a esperar que vengan "los de ajuera" a hacerlo por nosotros.

Bibliografía

1. Jacques R. Bondeville. *Los Espacios Económicos*, Eudeba, Bs. As., 1968.
2. Triviño, Luis, "Desarrollo Integral, un esquema conceptual para su análisis", Serie de Cuadernos N° 37, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.C., 1974, Mendoza.
3. Rocher, Guy, "Introducción a la Sociología General", Editorial Herder, Barcelona, 1976.
4. Gómez Rueda, D. Héctor, "Realidad Geopolítica Mundial y Argentina", Serie de Cuadernos N° 18, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.C., 1969, Mendoza.
5. Carrillo, Juan Carlos, "Desarrollo, Dependencia, Liberación, Democracia y Proyecto Político", Diario "Los Andes", 24 de noviembre de 1985.
6. Rofman, Alejandro B. y Romero, Luis A., "Sistema socioeconómico y estructura Regional en la Argentina", Amorrortu Editores, 1974, Bs. As.
7. Worsley, Peter, "El Tercer Mundo, una fuerza vital en los asuntos internacionales", Siglo XXI Editores, México, 1974.
8. Carrillo, Juan Carlos, "¿Argentina un modelo de decrecimiento?", publicado por Diario "Hoy" el 17 de mayo de 1987.
9. George, Pierre, "Geografía Activa", Ediciones Ariel, Barcelona, 1966.
10. Lacoste, Y., "Los países subdesarrollados", Eudeba, Bs. As., 1969.
11. ILPES, "Discusiones sobre Planificación", Siglo XXI, México, 1969.
12. Jaguaribe, Furtado y otros, "La Dominación en América Latina", Amorrortu Editores, Bs. As., 1968.
13. Cardoso, Fernando Enrique y Foletto, Enzo, "Dependencia y Desarrollo en América Latina", Siglo XXI, México, 1971.
14. Nisbet, Robert, "La idea del Progreso", suplemento cultural de la Revista Redacción N° 98, Abril de 1981.
15. Lausén, José Ramón, "Ensayos sobre Economía Regional y Urbana", Editorial Ariel, Barcelona, 1976.
16. Madrazo, Francisco, "Los Aspectos Jurídicos de la Integración y la Sociedad Multinacional Andina", Cuadernos N° 45, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.C., Mendoza, 1977.
17. Revista "Novedades Económicas", Año 12, N° 114, Junio de 1990.
18. Revista "Estudios", Año XIII, N° 54, Abril/Junio, 1990.
19. Molina Cabrera, Orlando, "Desarrollo Regional, costos, beneficios y viabilidad", Junta Nacional de Planificación (Ecuador).
20. Kotonvicas, Alejandro y Molina Cabrera, Orlando, "Planificación del Desarrollo", Ciudad Guayana, Noviembre/Diciembre, 1971.
21. Molina Cabrera, Orlando, "Organización de la Planificación", CIADEC, Barcelona, Abril/Junio, 1972.
22. Borón, Atilio A., "La transición hacia la Democracia en América Latina: Problemas y Perspectivas", EURAL, Bs. As. (fotocopias).
23. Cotler, Julio, "Crisis Política y Populismo Militar", (fotocopias).
24. Faletto, Enzo, "Especificidad del Estado en América Latina", CEPAL, 1988.
25. Calderón, Fernando y Dos Santos, Mario R., "Hacia un nuevo orden Estatal en América Latina. Veinte tesis socio-políticas y un corolario de cierre", PND-UNESCO-CLACSO.
26. Banco Mundial, "Informe sobre el desarrollo mundial" (Las finanzas públicas en el proceso de desarrollo: panorama general).
27. B.I.D., "Progreso Económico y Social en América Latina", Informe 1989, B.I.D., 1989.
28. Freud, Julien, "Sociología de Max Weber", Ediciones Península, 1973.
29. CEPAL, "Transformación Productiva con equidad", 1990 (fotocopias sobre el tema "Ahorro Público").